

*pro concionibus ordinandis. A. R. P. Fr. Francisco á Conceptione Barbosa, S. Evangelij Mexicana Provincia filio, in Maximo, Imperialique Conventu S. P. N. Francisco Mexico Prædicatore primo.*

Assimismo, se ha impresso la Novena del Glorioso Archangel S. Gabriel, escrita por el M. R. P. Pdo. Fr. Francisco Romo, del Sagrado Orden de Predicadores, Regente Segundo, en el Colegio de *Porta-Cali*, de esta Corte. Hallaránse en su Librería.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO

Desde primero hasta fin de Marzo de 1734.

NUM. 76.

En diez y nueve de Octubre de mil quinientos sesenta y seis, entró en esta Ciudad el Excmo. Señor D. GASTON DE PERALTA, Marqués de *Falzes*, tercer Virrey Gobernador, y Capitan General de esta Nueva-España: Fue Principe pacífico, y benigno, y el poco tiempo que gobernó este Reyno, fué con toda tranquilidad, y sosiego: en su tiempo vino de España vn Juez pesquisidor, cuyos no muy ajustados procederes, llegaron á oídos de S. M. y así le privó de su cargo, notificandole, en el Convento Real de Santo Domingo, donde se hallaba, saliese en primera ocasion para los Reynos de Castilla, lo qual puntualmente executó por Marzo de 568, y en la misma ocasion tambien se fué el Virrey, por cuyo motivo gobernó la Rl. Audiencia algunos meses.

**Mexico.** — El dia primero, falleció á los setenta y quatro años de su edad la muy penitente, exemplar y virtuosa Virgen *Mariana de Christo Diaz de la Cueva*, natural de Mexico, Tercera Professa de nuestra Señora del Carmen: Cuya invicta paciencia, y admirable resignacion bastantemente se califica con decir, estuvo muchos años privada de la vista, y valdada de las manos, y pies, y onze continuos acostada de vn mismo lado, sin que en tan dilatado tiempo se oyese quexa, que pudiesse serle lenitivo, ó desahogo de tan penosos accidentes, tolerandolos tan sufrida y callada, que fué exemplo de paciencia, y dechado de las demas Virtudes, que sin intermision exercitaba: Su Cuerpo estuvo expuesto mucho tiempo, tan fuera de causar aquel horror, que traen consigo los difuntos, que antes era motivo de alegría, lo rozagante de su rostro, y de admiracion y respeto, lo docil, tratable y flexible de sus miembros, tanto que á poca diligencia obedecian como si aun estuviesen animados: diósele sepultura (haziendo sus Oficios el Revmo. P. Provincial de esta Provincia de San Alberto) en el Convento principal de Carmelitas Descalzos, á que asistió innumerable concurso, que (no obstante el que la Guardia lo impedía) procuraba (ya que no por reliquia) quitar, y guardar como exquisita prenda, las flores y jazmines, conque se adornó el Feretro.

El 12 falleció de vn accidente repentino, á los sesenta y dos años de su edad, el Lic. D. Francisco de Fuentes, y Carrion, Prebendado, que fué de esta Metropolitana, desde el dia dos de Diciembre de mil setecientos y treinta, y antes, primero, y vltimo Cura del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: diósele sepultura el dia siguiente en su misma Santa Iglesia, á que asistió S. Illma. y Señores Ministros de la Real Audiencia: Estrenóse este dia el *Tumulo* de tres cuerpos, con sus caidas de negro *Terciopelo*, franjeadas de *Oro* de Milán, Cama de Damasco carmesi, Casulla, Paño y Almohada de Tesú, y otro Paño, Almohada, y Feretro de Terciopelo, con su tapa, todo con fluecos, y tan finos galones, y passamanos, que ha pasado su costo de tres mil pesos.

El mismo dia 13 se echaron las lineas y abrieron los *simientos*, en la Plaza de la *Carzel de Teypa* ó *Tianguis* de *San Juan*, de que (con licencia de S. Exc. y beneplácito de la Nobilíssima Ciudad) se tomaron ciento y cincuenta baras para frente, y otras tantas para fondo, que hazen veinte y dos mil y quinientas quadradas, para que erija la Nacion *Vazcongada*, á costa de limosnas, que van contribuyendo sus Individuos, vna suntuosa Casa (bajo la proteccion de San Ignacio) así para sus Hijas, Descendientes, y Viudas (que siempre han de preferir) como para las otras Españolas Naciones, que alli voluntariamente quisieren recogerse: Constará esta maquinosa fabrica de quatro frentes: en la primera que tiene su vista á el *Norte*, se echará la *Porteria*, *Oratorio*, *Casa de dos Clerigos Capellanes*, y seis *Gradas* ó *Locutorios*: en las dos fachadas que miran á el *Oriente*, y á el *Poniente*, se echarán veinte *Acessoreas*, así para que sus *Vezinos* sirvan de compañía, como para que el producto de su arrendamiento, sea de alivio: en lo que mira á el *Súr* será la Huerta, y en el centro de este famoso quadro, se incluirán cincuenta y dos Hospicios, en que sin perjudicarse vnas á otras, podrán vivir cerca de seiscientas Niñas, dexandose de referir hasta su tiempo, las demás Piezas, y oficinas, de que constará y se compondrá Obra tan costosa, y quantiosa.

El Excmo. Sr. D. JUAN DE ACUÑA, Marqués de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa, en el de Alcantara, aunque desde principio de este mes, se sintió molestado del pernicioso de la *Gota*, y de otros prolixos accidentes, no avia dado cuydado, hasta el dia diez y seis, en que su gravedad subió de punto, por cuyo motivo se hizo general deprecacion, y Rogativa, hasta la noche del mismo dia, en que por hallarse los Medicos (aunque muy resignado, y paciente) summamente apelligrado, ordenaron se le diessen los Santos Sacramentos, y aviendo recibido por mano del Illmo. Señor Arzobispo el Sacrosanto Viatico, y por la de el Señor Dean Dr. D. Martin de Elicoechea, electo Obispo de Durango, la Extrema-uncion, augmentandose por momentos el peligro, ayudado de Religiosos Franciscos (á quienes siempre miró con especial cariño) falleció con grandes disposiciones á la vna, y cincuenta y cinco minutos del siguiente dia diez y siete, en que contaba poco mas de setenta y seis años de edad, despues de aver gobernado estas Provincias onze años, cinco meses, y medio, con grande tranquilidad, y acierto, summo zelo de la justicia, impon-



derable desvelo, é incansable aplicacion á el servicio del Rey, en el que empleó cincuenta y nueve años, desde Capitan de Infanteria, siguiendo los demás grados, hasta el de Capitan General de los Exercitos, que es el preeminente caracter de la posesion Militar, aviendo sido antes General de la Artilleria, Mré. de Campo General del Exercito de Cataluña, Governador de Mezina, del Supremo Consejo de Guerra, Comandante General de los Reynos de Aragon, y Mayorca, y finalmente, Virrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de su Real Audiencia, y Chancilleria, &c. mereciendo en el dilatado tiempo, que la Real dignacion fió á su conducta estos altos Empleos, vna continuada aprobacion de S. M. en quanto obraba en ellos: fué de singular prudencia, desinterés, y constancia, y el feliz efecto conque vsaba de estas prendas, le adquirió justamente el renombre de *Gran Governador*.

Immediatamente la primer *campanada* de las ciento, que con espaciosa pausa, é interválo, dieron en todas las Iglesias, y los frecuentes tiros de la Artilleria, que se continuaron cada quarto, y fueron quatrocientos y sesenta y siete, hizieron notoria, y publicaron tan lamentable, funesta, y lastimosa perdida.

Con el aviso, que se dió de la muerte de S. Exc. á el Señor Marqués de Villa-Hermosa, Oydor Decano de esta Real Audiencia, embió sus Porteros á citar á los Señores Oydores, para acuerdo extraordinario, á las cinco de la mañana, á fin de executar las Reales disposiciones, que S. M. tenia dadas para si llegasse este caso. Y aviendose juntado en el Salon inmediato al quarto, en que existia el Cadaver de S. Exc. passaron al Real Acuerdo, de donde salieron sus dos Escribanos de Camara de su orden, á dar fee de *Cuerpo muerto*. Y en su vista se abrió el Pliego de S. M. (reservado en el *Secreto* del mismo Real Acuerdo) en que S. M. nombraba, y nombró por su Virrey, Governador, Capitan General de este Reyno, y Presidente de su Real Audiencia á el Illmo. Señor Dr. D. JUAN ANTONIO DE VIZARRON, Y EGUIARRETA, Arzobispo de Mexico, y colmado de consuelo, en medio de las tristezas de este dia, el Real Senado, en su obediencia passaron los dos Señores Oydores más antiguos Marqués de Villa Hermosa, de Alfaro, y D. Juan Manuel de Oliván Rebolledo, á dar noticia al Illmo. Señor Arzobispo, de la Eleccion, que tan dignamente hazia S. M. de las eminentes Prendas de S. Illma. Persona para el gobierno de estos Dominios, y de la singular complacencia de todos los Señores del Real Acuerdo, de aver de gozarle por Presidente suyo, y pusieron en sus manos el Pliego de S. M. para que S. Illma. en su vista se sirviese de aceptar, y señalar dia para su posesion, á que correspondió S. Illma. con la veneracion al Real Rescripto, y con la summa gratitud á S. M. por la Real confianza, que merecia á su dignacion, para el manejo de tan grandes Cargos, y con la atencion debida á la expression de el Real Acuerdo, señalando el dia siguiente para la posesion.

Y vueltos á él ambos Señores Ministros con esta noticia, se participó á los demás Tribunales, y passaron á la Real Capilla á la Missa, y Sermon, que predicó el R. P. Pdo. Fr. Juan de Villa Sanchez, del Orden de Predi-

cadores, Procurador en esta Corte, por su Provincia de S. Miguel, y los Santos Angeles de la Ciudad de la Puebla.

Entre tanto, que los más peritos Cirujanos abrieron, curiosearon, embalsamaron, y previnieron el Cuerpo de S. Exc. con aquellos vnguentos, aromas, confecciones, polvoras, y barnizes, conque los Cadaveres se suelen precaver de corrupcion, é ingrato olor, y mientras se le vestia el Manto Capitulár, y demás adornos correspondientes á el cargo de actual Capitan General, Comendador, &c. se dispuso en la cabecera del Salon principal (que estaba todo alfombrado) Cama, y Sitial carmesí, bajo del qual, con el *Guion* delante, y cercado de muchas hachas, se colocó, y expuso, assi para que con desahogo fuesse visto del innumerable pueblo, como para que commodamente se erigiesen algunos Altares en que (fuera de las cantadas de las Comunidades, y Parrochia) aquellos dias se le dixeran quatrocientas Missas.

La tarde del siguiente diez y ocho (aun hallandose ocupados los corazones de sentimiento) se celebró con todo aplauso la posesion, que en el Acuerdo tomó del Virreynato, el Illmo. Señor Arzobispo, quien (en atencion á la vltima voluntad de su Excmo. Predecessor difunto) resolvió se le diesse el Domingo veinte y vno sepultura en el Convento de S. Cosme, y S. Damian de Religiosos Franciscos Recoletos, extramuros de esta Corte, no obstante, el ser tan dilatada la distancia, que desde el Palacio, hasta la puerta de su cerca, se numeran tres mil setecientas y cincuenta baras españolas, que hazen tres quartos de legua, por no faltar vn punto á la gravedad, y seriedad de tan solemne, y autorizado Entierro.

Para que este sin embarazo, siguiesse su progresso, se dispuso en el centro de las Calles (que tienen catorze baras de claro, y fueron la principal de San Francisco hasta su Puente, y la de Santa Isabel) vna capaz *Baya*, ó *Cruxia* de fuertes *Bigas*, sobre firmes pies derechos de dos baras de alto, no permitiendo la Guardia entrasse en ella persona, que no fuesse del Entierro, quedando en vno, y otro lado, sobrada capacidad para el concurso.

Este (aun antes, que amaneciesse el dia Domingo veinte y vno) ya inundaba, no solo las anchurosas Calles, Tablados, Ventanas, y Azoteas, sino tambien la *Calzada*, y pretiles de los *Arcos*, y *Caños*, esperando el Entierro, que á las siete se comenzó á ordenar, dando á el principio ochenta *Cofradías*, *Congregaciones* y *Hermandades* con *Guiones*, *Insignias*, y *Estandartes*, y sus *Hermanos*, y *Cofrades* con sus *ceptros*, y *luzes*: luego las *Parcialidades* de Santiago y San Juan con sus *Governadores*, y demás *Indios Justicias* del contorno con *Varas altas*, y *lutos* de bayeta: seguíase la *Archi-Cofradia* de la Santissima Trinidad con sus *Tunicas rojas*, *luzes*, y *campanilla*: luego iban los dos *Terceros Ordenes* de San Augustín, y San Francisco en crecido numero; inmediatamente (aunque en el Entierro del Excmo. Señor Duque de Linares, considerados, como porcion de el Cuerpo Político, fueron después de los Tribunales á el del Proto-Medicato inmediatos,) entraban los *Colegios*, primero con su *Vanderilla negra*, y precedido de su Rector, el Real de San Juan de Letran, cuyos *Alumnos* visiten *Mantos morados*, y *Vecas blancas*: á su continuacion iban el *Imperial* de Santa Cruz de Indios nobles *Caziques* con *Mantos azules*, y *Vecas blan-*



cas: el ilustre de San Ramon Nonnato, con Mantos morados, y Vecas encarnadas: el Real de Christo Señor N. con Mantos morados, y Vecas verdes. á lo vltimo con Mantos pardos, y Vecas cortas de grana el Mayor de Santa MARIA de Todos Santos, mas antiguo en fundacion de los de esta Vniuersidad: seguianse (precedidas de sus Prelados Superiores, con Cruces, Ciriales, y Ministros) las crecidas Religiosas Comunidades de Bethlemitas, San Hippolyto, San Juan de Dios, Mercenarios, Carmelitas Descalzos Augustinos, Franciscos Observantes, y Descalzos, y Dominicos: luego con su Manguilla, y en ella la Milagrosa Imagen del Crucifixo que fué de San Pio V. la Ilustre Archi-Cofradia del Santissimo Sacramento, sita en la Santa Iglesia Metropolitana, cuya Cruz, Subdiacono, y Ciriales seguia el lucido Clero, y con Estolas la Congregacion esclarecida de San Pedro, los Infantes, y Seises con sus Vecas azules sobre sus Mantos carmesies, Acolytos, Musicos, Capellanes de Coro, y demas Ministriles, Venerable Cabil-do, y el Señor Dean de Preste: luego cinco de los Pajes vestidos de bayeta, quatro con hachas encendidas, y el otro con el *Guion*, y su divisa negra, é inmediatamente el *Cuerpo*, que en la primera estación cargaron los Señores de la Real Audiencia, y despues lo executaron los otros Tribunales, y Religiosos: alli cerca seguian muchos de sus Familiares: y luego tirados de Lacayos dos Cavallos despalmados, cubiertos con sus *Chias* de bayeta, y *Tellizes* de negro terciopelo, guarnecidos de fluecos, y passamanos de plata, y en su medio bordadas á todo costo las Armas, y Escudo de S. Exc. seguian con sus Ministros superiores, é inferiores, los Tribunales del Proto-Medicato, y Consulado: luego los Vedeles de la Real Vniuersidad con ropas de bayeta, y *Mazas* enlutados, y sus Maestros, Doctores, y Rector con *Insulas*, y Capelos de negro terciopelo, orlados de los colores que distinguen las facultades; aqui succedia (dando lugar á algunos Gentiles hombres, Dolientes, y Albaceas) el Regimiento, y Cabildo Secular, llevando por delante sus Ministros, Thenientes, Porteros, y Mazas enlutadas: luego el Tribunal Mayor de Cuentas, Oficiales de Real Hazienda, y Real Audiencia acompañando á el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, que (por la ocurrencia del dia) vistió *Sotana*, *Muzeta*, y *Mantelete*, de negro Gorgoran: aqui seguian los Ayudas de Camara, alternandose á cargar la tapa del Feretro, forrada por dentro, y fuera en terciopelo negro, galoneada de plata, con clavazon, argollas; y visagras de la misma materia: luego la Infanteria, y Cavalleria de Guardias de S. Exc. con los Fusiles bueltos, Espada en mano, igual, y vniformemente vestidos, corbatas, y divisas de luto, *Tambores*, *Caxa*, y *Clarín* á la sordina, anteceditos de sus Capitanes, Thenientes Coronales D. Manuel Giner, y D. Gabriel Fernandez, Molinillo, Cavalleros del Orden de Santiago: y á lo vltimo, la mas rica de las *Estufas* de S. Exc. vestida de bayeta, hasta las *Camas*, *Mazas*, y *Rayos* de sus ruedas, cuyo funesto traje, ocultaba tanto la diafanidad de sus crystales, que apenas se distinguian los brillos de sus vidrios; luego se seguia ctra de las de S. Illma. y Excma. y assi alternativamente los Coches de ambos Principes.

Toda esta tan dilatada, prolija, funesta, y ostentosa pompa caminaba

con tardo, y lento passo, y en llegando á las *possas*, hazia pausa en tanto, que se cantaba el Responso, por cuyo motivo llegó como á las diez, y media saliendole á recibir hasta el *Puentè de Alvarado*, la Cruz, Comunidad, y Guardian de aquel Convento, en donde luego que llegaron cantó la Misa el Señor Dean, haziendo los Oficios de Sepultura, y dandosela á S. Exc. en el lado derecho del Presbyterio del Altar Mayor, dando fee de todo los Escrivanos de Camara; y dicho el vltimo *Responso*, fueron saliendo los serios Tribunales, de que se componia aquel lugubre *Theatro*, y tomando sus coches, se fueron encaminando á esta Ciudad, y aviendo dexado á S. Exc. en su Palacio, se dissolvió el congreso: á esta hora aun todavia se continuavan los clamores, assi de las muchas campanas, como de todo el Pueblo, que sin cessar lamenta la pérdida de Principe tan paciente, y sufrido, tan puntual en el despacho, como acertado en las resoluciones, tan circunspecto como afable, tan atento á el Real Servicio, quanto mirado por sus creces, tan caritativo, y recatado, como lo dicen las crecidas limosnas, que semanariamente se distribuían, las fincas, para que con el redito de su principal, se remedien Doncellas, se socorran Pobres, se alivie á las Animas, y se dé de comer á los Enfermos en los Hospitales, y Carceles, sin otras, que durante su vida estableció en esta Ciudad, y en la Europa, sin las que no se saben por haberlas ocultado su recatada mano.

El mismo dia 17. murió en la Casa Professa á los setenta y tres años de su edad, el R. P. Mro. Mathias Blanco, vno de los mas aventajados Sujetos, que han ilustrado la Provincia de la Compañia de Jevs de Nueva-España, assi con su sabiduria, magisterio, y escritos en que empleó muchos años con general aprobacion de los entendidos, y doctos, como con su humildad, virtud, y exemplo, de que ay tantos testigos, cuantos le conocieron, y trataron no solo el dilatado tiempo de veinte años, que fue Prefecto de la Ilustre Congregacion de la Purissima, sino antes; y despues, venerandole siempre como norma, y modelo de rectitud, y religiosidad: diósele sepultura el dia siguiente con toda solemnidad, y asistencia de gran concurso.

El 18. falleció el Dr. D. Joseph Manuel Molledo, Cura inmediato á el mas antiguo del Sagrario de la Metropolitana, y primer Rector del Colegio de los Infantes Musicos, tan exacto, vigilante, y zeloso en las obligaciones de Parrocho, que no siendole dable (como quisiera) acudir personalmente á dar pasto espiritual á todos los Feligresses de su distrito, pagaba idoneos Sujetos, para que en algunas Iglesias explicassen la Doctrina Christiana los dias festivos, é instruyessen á los ignorantes en los rudimentos de la Fé: diósele sepultura en la misma Capilla del Sagrario, con asistencia de la Real Vniuersidad, y gran concurso.

Los dias 19. y 20. celebró Ordenes Generales el Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo, en el Antiguo Monasterio de Señoras Carmelitas Descalzas, que confirió á mas de ciento y cincuenta Sujetos Seculares, del Obispado de la Puebla, y á algunos Regulares.

El 22. se proveyó en esta Real Vniuersidad, la Chatedra de *Metodo me-*



*dendi*, en el Br. D. Juan Manuel de Baeza, Medico de Camara del Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo, Virrey,

Desde el mismo dia 22. hasta el 30. se continuó en el dicho Convento de San Cosme, Novenario de Missas cantadas y Responsos, á que assistian los Albaceas, y Familiares de S. Exc. permaneciendo todo este tiempo la misma sumptuosa *Tumba*, con todo el adorno, disposicion, y cantidad de cera, que el dia del Entierro.

**Puebla de los Angeles.**—El diez de este, murió D. Pedro de Charria, Justicial mayor actual de esta Ciudad: diósele sepultura con toda solemnidad, en el Convento de San Francisco, á que assistió el Ayuntamiento, Nobleza, y gran concurso.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

## GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Abril de 1734.

NUM. 77.

Vino de España el Excmo. Señor D. MARTIN ENRIQUEZ DE ALMANZA, hermano del Señor Marqués de Alcañizes, año de 1568. en su tiempo año de 1571. llegó el Santo Tribunal de la Fé: el de 1572. entró en Mexico la Religion de la Compañia de JESUS: el de 1573. se abrió el Colegio Mayor de Santa Maria de Todos Santos, y se fundó el Monasterio de Balvanera: el de 1575. el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo: el de 1576. el Real de San Pablo: este mismo año hubo contagio, de que murieron mas de dos millones de Indios: el de 1579. se fundó el Monasterio de Santa Clara: el de 1580. fue S. Exc. promovido á el Virreynato del Perú: y el de 1583. falleció, y fue sepultado en San Francisco de Lima.

**Mexico.**—El dia primero se celebraron en el Convento principal de San Sebastian de Religiosos Carmelitas Descalzos, las Honras de la exemplar Matrona *Mariana de Christo Diaz de la Cueva*, y fue innumerable el concurso, que llevado de la curiosidad de oír sus virtudes, aun antes de que amaneciese, ocupó la gran capacidad del Templo, en cuyo Cruzero dilatado, se erigió vn funesto, y proporcionado *Tumulo*, y luego, que la Missa se finalizó, dixo el R. P. Difinidor Fr. Nicolas de Jesus Maria, vna elegante Oracion en que (sin exceder vn punto á los límites de las determinaciones, y Decretos Apostolicos) refirió los casos mas notables de su vida, con estylo puro, claro, y sencillo; por lo que mereció el comun, y general aplauso.

Los dias 8. y 9. se celebraron en la aSnta Iglesia Metropolitana, las Honras, y funerales Exequias del Excmo. Señor Marqués de Casa Fuerte, Virrey, Governador, y Capitan General, que fue de estos Reynos, para cuya lugubre funcion, se levantó en el espacioso hueco, que ofrecen las quatro principales, columnas en que estriva la *Cupula ó Fanal* de aquel insigne

Templo, vn sumptuoso, erguido, y elevado *Tumulo* de quatro cuerpos, adornado sobre el negro terciopelo de sus caydas, de vn erudito Epitaphio, elegantes Geroglíficos, y Poemas, y en proporcionadas tarxetas en sitios oportunos las Armas, y Blason de S. Exc. cuyo *Guion*, *Manto Capitular*, y *Bas-ton*, se percebia en el remate sobre vn grande, y hermoso *Dosel*, y *Almohada* de terciopelo carmesi, bordado á todo costo; computandose por grande el de la mucha, y muy fina *Cera*, que se distribuyó assi en sus gradas, barandas, y piramides; como en los muchos Ecclesiasticos, de que se componia lo mas del gran concurso.

El que acudió en aquel Templo la tarde del mismo dia ocho, se computo del Illmo. y Excmo. Señor Arzobispo Virrey, Real Audiencia, Tribunal Mayor de Cuentas, el del Real Hazienda, Noble Ayuntamiento, Real Vniversidad, Consulado, Proto-Medicato, y demás; quienes aviendo llegado á las cinco, fueron tomando sus asientos segun sus graduaciones, é inmediatamente se dió principio á las solemnes Visperas, que se terminaron á las seis, y media, y luego subió á el *Pulpito* (que estaba vestido del mas rico Ornamento negro) el Sr. D. Ignacio de Messa, Cura proprio de la Parrochia, y Sagrario de la Santa Vera-Cruz, &c. y pronunció vna eloquente *Oracion* latina, con que se terminaron las funciones de esta tarde.

Las del siguiente dia Viernes, tuvieron principio á las nueve, á cuya hora concurrió S. Exc. Illma. cortejado de la misma lucida comitiva, que en el antecedente; y entonces ya ocupaban los asientos que se distribuyeron en el resto del Templo, los Prelados, y sus Comunidades, que combidadas assistieron, assi la tarde antecedente, como en esta ocasion, á la Missa, que ofició con gran destreza la numerosa Capilla, y despues á el Sermón, que dixo con grande espiritu y eloquencia el Dr. y Mró. D. Bartholomé Phelipe de Ytta, y Parra, Cathedratico de Prima de Philosophia en la Real Vniversidad, y actual Canonigo Magistral de esta Metropolitana, &c. en cuyo contexto refirió con tanta viveza, y ternura las virtudes del difunto Excmo. Príncipe, que concilió las atenciones, y vniversal aplauso de aquella docta concurrencia: Consecutivamente se dixerón en el medio, y en los capaces angulos del *Tumulo*, cinco Responsos; y estos concluydos, tuvieron termino todas estas decorosas, funebres, y autorizadas funciones.

El 10. se repicó generalmente, y el siguiente se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á el aplauso de la estimable noticia de la salud del Rey N. Señor, y su Real Familia, que desde la Habana conduxo vn Vergantin, que dexó allí quatro Navios de Guerra, que vinieron para conducir el Tesoro, que escapó de la Flota perdida, cuyo Comandante dió estas apreciables noticias, por las que S. Exc. Illma. recibió la enhorabuena, y correspondió con las vrbánidades, que acostumbra.

El 14. comenzó la Santa Iglesia, y siguieron las restantes por espacio de nueve dias, á las horas acostumbradas, Rogativa, por el feliz suceso de las Naos de Philipinas, que el nueve emprendieron su tornaviaje para aquellas Islas, yendo á el comando del Almirante D. Geronymo Montero, &c.

El 16. hizo publico vn Notario en el Pulpito de la Capilla del Señor San Joseph, sita en el Convento Grande de N. P. San Francisco, vn Auto del